

# ECUADOR DEBATE

# 23

Quito, Ecuador, junio de 1991

---

## LA INTEGRACION



León Roldós  
Boris Cornejo  
Jorge Reinel  
Zonia Palán  
José Moncada

---

### EL GOLFO Y LA ECONOMIA ECUATORIANA

Gonzalo Ortiz

---

### APERTURISMO Y NEGOCIACION

Marco Romero

---

### CRISIS DEL SOCIALISMO Y TERCER MUNDO

F. J. Hinkelammert

# ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

- POLITICA** Felipe Burbano  
**SIXTOMANIA / 3**
- ECONOMIA** Gonzalo Ortíz  
**LA GUERRA DEL GOLFO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA  
ECUATORIANA / 9**  
Marco Romero  
**¿APERTURISMO INDISCRIMINADO O NEGOCIACION  
GENERALIZADA? / 21**
- TEMA  
CENTRAL** León Roldós  
**LA INTEGRACION APERTURISTA / 30**  
Boris Cornejo  
**INTEGRACION: RESPUESTA AL DESAFIO MUNDIAL /34**  
Jorge Reinel  
**ESTRATEGIA DE INTEGRACION EN EL CONTEXTO DE LA  
APERTURA COMERCIAL / 36**  
Martha Loaiza R.  
**EL PROCESO DE INTEGRACION ANDINO UNA VISION DE LOS  
ASPECTOS SOCIALES / 46**  
Hugo Ramos y Mónica Acosta  
**IMPACTOS DE LA APERTURA COMERCIAL REGIONAL EN EL  
SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO / 59**  
Zonia Palán  
**¡DECLAREMOS LA PAZ! ¿Y AHORA QUE CON EL PACTO ANDINO/72**  
José Moncada  
**INTEGRACION ANDINA: PLANTEAMIENTOS CRITICOS Y  
ALTERNATIVAS / 80**  
Galo H. Salvador  
**GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA  
DENTRO DEL GRUPO ANDINO / 96**
- ANALISIS** Wilma Salgado  
**INFLUENCIA DE LOS FACTORES INTERNACIONALES SOBRE LA  
CRISIS EN AMERICA LATINA / 100**  
Franz J. Hinkelammert  
**LA CRISIS DEL SOCIALISMO Y EL TERCER MUNDO /110**  
Gerardo Chacón  
**POR UNA CULTURA DE PAZ /122**  
Ana María Varea  
**PROTECCION DEL AMBIENTE Y PARTICIPACION COMUNITARIA/129**
- CRITICA** José Sánchez Parga  
**ADRIAN BONILLA EN BUSCA DEL PUEBLO PERDIDO / 147**

# ECUADOR DEBATE

**CONSEJO EDITORIAL:** Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Epinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera.

**DIRECTOR:** José Sánchez Parga

**ECUADOR DEBATE** es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular **CAAP**, que aparece cuatro veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de **ECUADOR DEBATE**.

**SUSCRIPCIONES:** América Latina US \$16; ejemplar suelto: US \$5. Otros países US \$18; ejemplar suelto US \$6; Ecuador S/. 4.500; ejemplar suelto S/. 1.200.

**ECUADOR DEBATE:** Apartado aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a **ECUADOR DEBATE**.



Centro Andino de  
Acción Popular  
**CAAP**  
Director ejecutivo:  
Francisco Rhon Dávila

# APERTURISMO INDISCRIMINADO O NEGOCIACION GENERALIZADA?

Econ. Marco Romero C.

ECONOMIA

Límites del multilateralismo dentro de la retórica  
librecambista y necesidad de un manejo prudente y activo de  
las relaciones económicas internacionales

Entre los elementos centrales de la oleada neoliberal, que se extiende, en forma aparentemente irresistible, por todo el mundo, (y que fuera ampliamente analizada en el número anterior de esta revista), están tanto la privatización a ultranza, que acompañaría la retirada general del Estado de la actividad económica como la apertura indiscriminada de las economías nacionales, dejando operar libremente a las "fuerzas del mercado", a nivel internacional. El supuesto que sustenta esta última tesis radica en que el mercado mundial determinaría la asignación óptima de los recursos con los que cuenta un país; si bien cabe agregar que el planteamiento se completa frecuentemente con referencias a la modernidad y a la necesidad de que el país no se aisle del concierto mundial.

Y es que en verdad, el vigor de la

prédica aperturista se escucha en todas partes del globo, desde Europa Oriental hasta América Latina, sin descontar tampoco a los pauperizados países del Africa.

Así, resulta familiar escuchar todos los días a numerosos políticos de distinto tinte, a empresarios de diferentes ramas de actividad y a diversos analistas, reiterar incansablemente, que una medida indispensable, cuando no la panacea para todos los problemas económicos que enfrenta el Ecuador, radica tanto en la privatización del sector público y en la desreglamentación generalizada, como en la apertura total e irrestricta de nuestro país a los flujos comerciales internacionales y a las corrientes financieras, en particular de la inversión extranjera. Sólo sometiendo a todos los sectores de la economía ecuatoriana, a los rigores de la competencia ilimitada, con la

producción disponible en los mercados internacionales, podríamos, según esta argumentación, insertarnos en la economía mundial.

La decisión del Consejo Presidencial Andino, que reúne a los presidentes de los países que conforman el Grupo Andino, establecida con el Acto de La Paz, el 30 de noviembre de 1990, de adelantar la creación de una Zona de Libre Comercio Andino, a partir de enero de 1992, acelerando un proceso previsto inicialmente para 1995, y el plazo otorgado para la respuesta ecuatoriana, que vence el 17 de este mes, colocó en el centro del debate la conveniencia o no de eliminar todo arancel a los productos originarios de los países andinos y los probables efectos de la desgravación arancelaria sobre la economía ecuatoriana.

Numerosos representantes de diversos sectores económicos, empresariales y laborales, al igual que analistas y políticos, han manifestado sus posiciones, muchas veces divergentes, al respecto.

A continuación haremos algunas reflexiones que consideramos pertinentes, como puntos de referencia para orientar la respuesta a este problema, así como para definir aspectos fundamentales de una estrategia global frente a las relaciones del Ecuador con la economía internacional. Partiremos, con una breve reseña de las posiciones presentadas ante el problema de la desgravación; revisaremos posteriormente algunos aspectos de la relación comercial del Ecuador con el Grupo Andino, así como la situación predominante en el comercio internacional, para concluir esbozando algunos elementos que debería completar una política global de inserción internacional del Ecuador.

## 1. Posiciones de los diversos sectores económicos

Las posiciones fundamentales son tres: a) aceptar la propuesta con la desgravación total a partir de enero de 1992; b) desgravación parcial en 1992, que se completaría paulatinamente hasta 1995; y, c) mantener el plazo original y realizar la desgravación total sólo en 1995.

La primera posición es compartida, si bien con matices, por la Cámara de Agricultura de la 1a. Zona y por la Cámara de Comercio de Quito. Ambos sectores ven en una desgravación acelerada la oportunidad de expandir sus mercados y ampliar sus negocios; en la medida en que los comerciantes de la sierra realizan básicamente operaciones de importación, es claro su interés en la desgravación acelerada.

La segunda posición es la más generalizada, puesto que la apoyan: La Cámara de Agricultura de la 2da. zona, la Cámara de Industriales de Guayaquil, los gremios de los pequeños Industriales y las cámaras de la construcción. Sus argumentos principales son los de que sólo un pequeño número de ramas productivas o empresas está en condiciones de competir inmediatamente; se requeriría, por lo tanto, mantener ciertos programas especiales que gozarían de excepciones hasta 1995; el tiempo adicional sería indispensable para reestructurar la economía y dotar de mayor tecnología a las ramas rezagadas, propiciando el incremento de su productividad y eficiencia, así como para analizar las negociaciones bilaterales, sectoriales o por items, que realizan otros países miembros del Grupo Andino. Los criterios de la Federación de Exporta-

dores también pueden situarse en esta posición, aunque agregan una cautela mucho mayor, en la medida en que subrayan la necesidad de seguir de cerca los pasos que dan Colombia y Venezuela, con el objeto de no ceder nada más que los demás.

Finalmente, la tercera posición es defendida básicamente por la Cámara de Comercio de Guayaquil y por el gremio de industriales de la rama textil, quienes consideran que con la desgravación inmediata se desencadenaría un proceso hiperinflacionario muy fuerte y el desabastecimiento de alimentos en el país, ya que por la crisis en el Perú, y por el diferencial cambiario con Colombia, los mismos fluirían a tales mercados; destacan que no hay consenso entre los diferentes sectores de la economía ecuatoriana y reclaman un período de aproximación gradual a la desgravación total.

Todos los portavoces empresariales coinciden, sin embargo, en señalar la necesidad de flexibilizar las leyes laborales en el país, revisando en particular las normas del Código de Trabajo, relativas a la estabilidad, la extensión de la jornada de trabajo y los requerimientos para formar organizaciones sindicales; equiparándonos con los vigentes en los demás países miembros. Igualmente presionan por rebajas impositivas (a la renta, a las ventas, etc); así como por el otorgamiento por parte del Estado de condiciones favorables en la concesión de créditos, exoneraciones impositivas, y otros estímulos.

Los sectores laborales por su parte son partidarios de una estrategia parcial, en gran medida por el temor de perder sus fuentes de empleo; pero también por el

peso que la flexibilización de las leyes laborales en la versión empresarial descargaría sobre los trabajadores.

## 2. El Ecuador y el Grupo Andino

En sus 22 años de existencia el Pacto Andino ha enfrentado numerosos problemas; su historia está marcada por períodos de avance optimista y otros, los más, de claro retroceso; las violaciones e incumplimientos de las normas comúnmente establecidas, por parte de todos los miembros, son numerosas. Los desniveles en el ritmo de desarrollo de los países miembros permanecen inalterados.

A pesar de los avances registrados en aspectos relativos a las relaciones bilaterales, a la coordinación de su política exterior, al mejoramiento de los intercambios culturales, educativos y deportivos, la integración física y en el ámbito de los transportes, entre otros aspectos, la importancia del comercio entre los países andinos, sigue siendo relativamente marginal. En el mejor de los casos no representa más del 8% de transacciones externas de cada país.

En el caso ecuatoriano, por ejemplo, las exportaciones al Grupo Andino durante la década de 1980 fluctuaron entre 2.1% y 8.1% del total de ventas externas; con un promedio de 5,5% para el período. El mercado andino tuvo niveles de mayor significación relativa para el Ecuador, en los tres primeros años de la década pasada; pero el estallido de la crisis de la deuda y la aplicación de sucesivos programas de ajuste, determinaron un drástico recorte de importaciones, que al centrarse en los rubros considerados menos prioritarios,

impactó en forma ampliada sobre las corrientes de comercio intraregional que se redujeron significativamente. En los últimos años, las ventas al mercado andino están recuperando lentamente su dinamismo. No obstante, en 1990, las exportaciones ecuatorianas al Grupo Andino fueron ligeramente superiores a los 53 millones de dólares, lo que representa algo más del 4% del total. Similar situación y evolución prácticamente se repite en los demás países del Grupo.

En consecuencia, puesto que las relaciones comerciales del Ecuador y de los demás países andinos se orientan predominantemente hacia los Estados Unidos y los países de la Comunidad Económica Europea, sus principales esfuerzos y el énfasis de su política se ha centrado en tales mercados.

En cuanto al contenido de este comercio intraregional, en el caso ecuatoriano, cuyas exportaciones han tendido a concentrarse en los últimos tres años en Colombia y Perú, los items arancelarios involucrados también se han diversificado en el último período, pese a lo cual en 1990, las exportaciones ecuatorianas a esos dos países se concentraron en 51 y 70 partidas arancelarias, respectivamente, si se excluyen el petróleo y sus derivados. Las transacciones comerciales con Venezuela y Bolivia, relativamente menos relevantes, involucran algo menos de 30 partidas arancelarias.

En relación con ello es importante destacar que la desgravación arancelaria automática planteada en el Grupo Andino, se refiere a un poco más del 90% del universo arancelario; el restante 10% constituye el Régimen de Comercio Administrativo

(sujeto a cuotas de importación), la Nómina de Reserva (productos excluidos del programa de liberación, y previstos de incluirse en los Programas sectoriales de desarrollo industrial) y la Lista de Excepciones (productos excluidos del programa de liberación). Sobre los mismos se han definidos procesos específicos para incorporarlos también a la liberación, los mismos que se han cumplido en forma diferencial, en base fundamentalmente a negociaciones bilaterales.

Evidentemente este segmento de productos involucra a los rubros más sensibles para cada uno de los países.

Otro elemento que debe destacarse en la presencia en todos los países del Grupo Andino de las mismas empresas transnacionales, fundamentalmente norteamericanas y en segundo lugar de origen europeo, las cuales bajo diferentes modalidades (invasión directa o de cartera, patentes y marcas, etc), se establecieron en la subregión y en el Ecuador, principalmente en la segunda mitad de la década del sesenta y en la primera de la del setenta.

La respuesta de las empresas con presencia transnacional, que en el caso del Ecuador corresponden a las empresas más grandes y dinámicas de las principales ramas de la producción manufacturera, ante la próxima desgravación arancelaria, estará determinada fundamentalmente por la estrategia del conglomerado transnacional hacia la región, que redefinirá la localización de sus unidades de producción y de comercialización para el mercado andino. Esto tendrá repercusiones diferenciadas muy importantes en términos del empleo generado en cada país, así como de la

utilización de insumos nacionales. Obviamente las situaciones son muy diversas en las diferentes subramas, según las características del proceso técnico de cada una, el grado de integración de insumos locales, tamaños del mercado, situaciones de protección natural, disponibilidad de mano de obra calificada e insumos, beneficios disponibles y régimen impositivo prevaleciente, entre otros factores.

El peso relativo de la región andina en el contexto mundial es marginal, por su participación en la producción y el comercio mundiales, y porque pese a contar con una población total que en 1990 superaba los 90 millones de habitantes, representa una demanda efectiva notablemente menor, en razón de la marcada desigualdad en la distribución del ingreso prevaleciente en el área. Sin embargo, el vigor del enfrentamiento por los mercados a nivel internacional parece asegurar que la región andina tenderá, por lo menos, a mantener su rol actual en la lógica de expansión global de las empresas transnacionales.

Las oportunidades creadas por la reestructuración de las economías de Europa Oriental y la reconstrucción del Medio Oriente (no sin sus propias limitaciones desde luego), individualmente cuestionan las optimistas expectativas de muchos analistas, respecto de las posibilidades de un incremento sustancial de la inversión extranjera en América Latina y en particular en el Ecuador.

La crónica inestabilidad de las economías latinoamericanas, con tasas de inflación elevadas y frecuentes devaluaciones de sus monedas, contribuye a reducir el atractivo de la región, para el inversionista europeo.

Es difícil anticipar las evoluciones de la lógica cambiante de las empresas transnacionales hacia la región, aún cuando pueden intuirse algunas líneas probables de comportamiento, las mismas que no se analizarán aquí: sin embargo, es necesario resaltar la importancia de considerar este factor determinante del impacto final de la desgravación arancelaria sobre cada uno de los países de la región andina.

### 3. Situación del comercio mundial

El informe más reciente del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), muestra que el crecimiento del volumen del comercio mundial de mercaderías, que se convirtió en el motor de la economía mundial, sobre todo en la segunda mitad de la década de 1980, al crecer con tasas más elevadas que las correspondientes a la producción mundial, tendió a desacelerarse en 1990, si bien registra todavía una tasa de 5% (7% en 1989). Las perspectivas del GATT para 1991 son muy optimistas, al proveer una significativa reactivación, basada sobre todo en el supuesto de que el fin del conflicto en el Golfo, reactivaría las economías que enfrentan una fase recesiva (principalmente las anglo-sajonas) y reactivaría las de otros países, como Japón y Alemania, cuyo crecimiento ha perdido dinamismo en los últimos trimestres.

Sin embargo, el fin de la guerra del Golfo y el retorno de la confianza del consumidor en las economías industrializadas, no han sido suficientes para superar las tendencias de más largo alcance presentes en el debilitamiento de dichas economías, relacionadas con: el alto nivel de endeudamiento de las empresas y de los hogares,

que incide a su vez en la fragilidad del sistema financiero, afectado igualmente por el predominio de operaciones altamente especulativas, vinculadas a un intenso proceso de fusiones de empresas y a la expansión de precios en los mercados de bienes inmuebles, ocurrida en la década de 1980; así como la caída de la rentabilidad del capital, debido en parte a la reducción de la demanda efectiva por caída del ingreso disponible.

Por otro lado, cabe señalar que el comercio mundial, particularmente en las dos últimas décadas, ha sido predominantemente administrado, ya que se caracteriza por un elevado nivel de proteccionismo, que se enmascara bajo la aplicación generalizada de: cuotas de exportación, restricciones "voluntarias de las exportaciones", medidas sanitarias, normas y medidas, porcentajes de integración nacional, etc; y, más recientemente, la defensa de la propiedad intelectual. Todo ese arsenal de instrumentos efectivamente restrictivos constituye el denominado neo-proteccionismo<sup>1</sup>. El mismo que se complementa con la utilización de diferentes mecanismos de apoyo a las exportaciones, como: subsidios, crédito preferencial, precios de sustentación, entre otros. La magnitud que ha alcanzado el uso de tales mecanismos se puede ilustrar señalando, por ejemplo, que según estimación de la OCDE<sup>2</sup>, el monto de los

subsidios otorgados por la CEE, Estados Unidos, y el Japón, a sus agricultores, en 1989 ascendió a 245 mil millones de dólares, monto que representa más de dos veces el valor total de las exportaciones de América Latina en ese año, y alrededor del 60% del saldo de la deuda externa de la región a fines de 1989.

Igualmente, en los últimos años, se ha expandido el bilateralismo en las relaciones comerciales internacionales, en contraposición con el principio básico del multilateralismo, mostrando la crisis en la que se encuentran los principios que dieron origen a la creación de las Instituciones multilaterales de posguerra.

El estancamiento y los graves problemas que enfrentan las negociaciones comerciales dentro de la denominada Ronda Uruguay del GATT, una vez que terminaron los cuatro años previstos inicialmente, son una muestra de los límites del multilateralismo y las dificultades para avanzar hacia el libre comercio a nivel mundial, a pesar de toda la retórica librecambista<sup>3</sup>.

Por otro lado, es clara la tendencia hacia la formación de bloques regionales en el comercio mundial; se trata de un proceso aún en curso y no exento de conflictos, incluso en la Comunidad Europea, que tiene más de tres décadas de vida. La suerte final de las negociaciones de la Ronda Uruguay, será decisiva para la cristalización de tales bloques y sobre todo para la

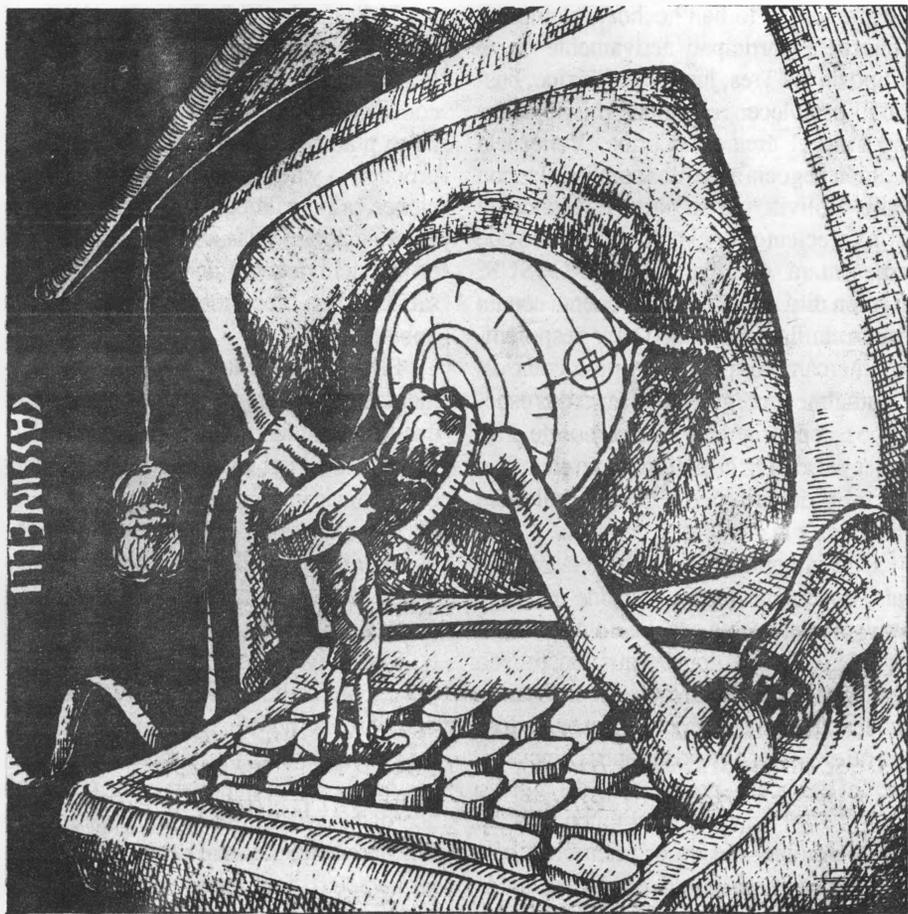
---

1. Ver al respecto: IMF Issues and developments in international trade policy. Occasional Paper Nº 63, Washington D.C., December 1988

2. Mencionada por la Representante Comercial de los Estados Unidos, Embajadora Carla Hills, en el discurso pronunciado ante la Asamblea de la OEA, en Asunción Paraguay, el 4 de junio de 1990., página 7.

---

3. El conflicto entre Argentina y Estados Unidos, en torno a la venta de trigo a Brasil, es el episodio más reciente del enfrentamiento general en el comercio internacional de productos agropecuarios.



definición de su grado de apertura: así como del nivel y las formas que presentara el enfrentamiento comercial global.

En ese contexto, el Ecuador no puede mantenerse aislado, ya que su capacidad negociadora, de por sí limitada, se reduciría aún más. En todo caso, la opción del Pacto Andino, es indudable, por razones históricas y geográficas. No obstante no es excluyente de otras alternativas.

En tal sentido, el Ecuador precisa dotarse de una estrategia global, de mediano y largo plazo, que oriente el conjunto de sus relaciones económicas internacionales, sobre la base de la definición de metas específicas, hacia las principales áreas económicas con las que mantiene relaciones, al igual que las perspectivas de incursión en nuevas zonas.

En cierto modo, los demás socios en la

integración ya lo han hecho: Colombia y Venezuela participan activamente en el Grupo de los Tres, junto con México, buscando establecer relaciones privilegiadas con toda el área del Caribe; Venezuela también negocia acuerdos comerciales con Chile. Bolivia, por su parte, es atraída en forma creciente por el polo económico que representará el área del MERCOSUR. Alguien dirá que el Ecuador cuenta con un diseño similar, sustentado en los esporádicos intercambios políticos y protocolarios, eventualmente seguidos de acuerdos específicos, con dirigentes y gobiernos de diferentes países. Dicha política es un elemento parcial y de bajo perfil, frente al alcance que tendría la estrategia propuesta.

Considerando el tamaño relativo del país, es crucial que el Ecuador participe activamente, además del Pacto Andino, en otros foros internacionales que constituyen instancias de negociación en las cuales puede defender sus objetivos, asociándose con otros países con posiciones coincidentes. Tal es el caso, por ejemplo del ingreso al GATT (el Ecuador es el único país del Grupo Andino que no es miembro); o la incorporación al grupo de países de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, en la que acaban de ingresar México, Chile y Perú.

Un país no puede limitar sus opciones y, por lo tanto, requiere diversificar sus relaciones en varios ejes, que representen beneficios económicos o políticos claros; que aumenten su margen de maniobra, propendiendo a la sujeción de las relaciones económicas internacionales, a la lógica de las relaciones nacionales, en el marco de una estrategia global.

El diseño de dicha estrategia exige como requisito, la definición de líneas claras sobre la vinculación de la economía ecuatoriana con la economía mundial, en el mediano y largo plazos, que combine una estrategia productiva y de expansión de sus exportaciones, principalmente las que tiene mayor valor agregado y las no tradicionales, con un modelo tecnológico productivo que satisfaga las necesidades básicas de la población.

Ello implica entre muchos otros elementos, económicos y políticos, un adecuado seguimiento de las principales tendencias de evolución de las relaciones económicas internacionales; pero también un aspecto estatal eficiente y dinámico, que mantenga niveles adecuados y permanentes de coordinación con los sectores empresariales y laborales, con el objeto de utilizar todos los instrumentos de que dispone, para estimular o desestimar a las diferentes actividades económicas (a nivel muy desagregado, por ramas, subramas, y sectores), según cumplan o no las metas acordadas. No se trata de copiar el esquema vigente en el Japón, que se corresponde con las características económicas, políticas e históricas de este país, sino de utilizar aquellos elementos valiosos de ese y de otras experiencias históricas que superaron los límites de las ventajas comparativas estáticas, dentro de una política sostenida de fortalecimiento de su aparato productivo manufacturero y de expansión comercial.

Los obstáculos para construir esa estrategia son muy grandes; desde las características del proceso político y social en el Ecuador, hasta la falta de financiamiento

indispensable (determinada principalmente por la carga que representa el servicio de la deuda externa), pasando por la persistencia de las presiones inflacionarias. Sin embargo, parece oportuno iniciar el debate más amplio al respecto, y dar los primeros pasos en tal dirección.

## Conclusiones

Una evaluación completa de las implicaciones para la economía ecuatoriana de la desgravación arancelaria, y la creación de una zona de libre comercio en la región andina, exigiría un análisis detallado a nivel de cada una de las ramas productivas, considerando prioritariamente su dotación de bienes de capital y su grado de obsolescencia, su estructura de costos, posibilidades de diversificación, etc. Igualmente debería tomar en cuenta las estrategias probables de las diferentes empresas transnacionales presentes en todos los países andinos.

En cualquier caso, es claro que existen varios subsectores del Ecuador que no están en condiciones de competir inmediatamente, razón por la cual, será necesario utilizar cláusulas de salvaguardia y ampliar temporalmente, los plazos para dichos sectores.

La necesidad de seguir en el proceso de integración es clara, negociando en forma

permanente los diferentes pasos que se dan. Sin embargo, la participación en el Grupo Andino debería complementarse con diversos esfuerzos en varias direcciones, en particular buscando la participación en organismos multilaterales de los cuales el Ecuador se ha mantenido alejado, privándose de espacios adicionales para la negociación, que amplían su margen de manobra, como el GATT y la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Las inciertas perspectivas de evolución del comercio internacional, debido al estancamiento de las negociaciones en el GATT a la creciente tendencia a la formación de bloques, y a la generalización del bilateralismo; así como por el impacto de la fase recesiva en varias economías industrializadas, deberían llevar a un manejo prudente pero activo de la política en el ámbito de las relaciones económicas internacionales. Pero sobre todo, surge la necesidad de avanzar hacia el establecimiento de un programa global de mediano y largo plazo, que comprenda una estrategia productiva definida, que propenda a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y al aprovechamiento de las posibilidades reales de expansión de las exportaciones manufactureras y no tradicionales. en un contexto internacional de creciente enfrentamiento por los mercados...